

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 32 Martes 17 de febrero de 2009 Pág. 2395

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2285 INTER REVESTIMIENTOS MECANIZADOS, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 196/08 seguido en este Juzgado a instancia de Da Svitlana Vintonyak y otro contra Inter Revestimientos Mecanizados, S.L., con C.I.F. B84290352, en ejecución de sentencia de fecha 19 de septiembre de 2008 se ha dictado auto de fecha 5 de febrero de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 3118,56 euros de principal, más 311,85 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090008019-1